Giròn (Santander) 04 de junio del 2025

Señores
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - ITTB
Ciudad

Ref.: CONTRATO 033 -2025 de Febrero 04 de 2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN GRUPO JURIDICO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DE PROCESOS DE MAYOR CUANTIA, SEGUNDA INSTANCIA, CONSEJO DE ESTADO,TRIBUNALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES ADMINISTRATIVAS CON LAS ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL RELACIONADAS CON EL SECTOR TRANSPORTE

JUAN CARLOS OTALORA ARTEAGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.721.570 de Bucaramanga, en mi condición de representante legal de **INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA** identificada con NIT 804.015.297, Y **ANDRES LESMES OLACHICA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.535.491 de Bucaramanga, CONTADOR PUBLICO con tarjeta profesional No. 215575-T, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia se firma en Giròn (Santander) a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

JUAN CARLOS OTALORA ARTEAGA
Representante Legal

ANDRES LESMES OLACHICA
CC No. 9.535.491 de Bucaramanga
TP 215575-T
CONTADOR PULBICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E3796295C188C70A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES LESMES OLACHICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91535491 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 215575-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
215575-T
ANDRES
LESMES OLACHICA
C.C. 91535491
RESOLUCION INSCRIPCION 231
FECHA 22/04/2016
UNIVERSIDAD UNIDADES TECN. DE SANTANDER
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
226578